



PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	OBSTETRICIA Y	PUERICULTURA		
Nombre de la asignatura	ORIENTACIÓN PROFESIONAL			
Código de la asignatura	OBOB12			
Año/Semestre	PRIMER AÑO / I SEMESTRE			
Coordinador Académico	MT.MBA.VALERIA ESCOBAR MÉNDEZ			
Equipo docente	MT. MG. ROSELLA AGENO SIERRA MT.MBA.VALERIA ESCOBAR MÉNDEZ			
Expositores Invitados	POR CONFIRMAR			
Área de formación	FORMACIÓN PROFESIONAL			
Créditos SCT	4			
Horas de dedicación	ACTIVIDAD PRESENCIAL	4 HP	TRABAJO AUTÓNOMO	3 HC
Fecha de inicio	07 de Abril 2025			
Fecha de término	14 de Agosto 2025.			

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura de formación obligatoria, básica, de carácter teórico práctica que aporta a las competencias del dominio **Administración y Gestión** "Aplica elementos de administración y gestión en unidades o instituciones de salud aportando al aseguramiento de la calidad de los servicios prestados" (3.1.), en su **Nivel inicial** "Analiza el rol profesional del Matrón o Matrona y sus proyecciones de desempeño laboral." (3.1.1.); también contribuye a la competencia genérica **Comunicación** "Comunica sus ideas interpretando y utilizando el significado verbal, no verbal y paraverbal para relacionarse eficazmente en el entorno social" (5.3.), **en su Nivel inicial** "Formula ideas por escrito y oralmente de manera coherente, propias de su profesión" (5.3.1.)



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 3.1.1.1. Analiza el rol profesional, sus proyecciones de desempeño laboral y el campo ocupacional.
- 3.1.1.2. Valora el trabajo en equipo como parte de su desempeño en el rol de estudiante y de futuro (a) matrón (a)
- 5.3.1.1. Formula ideas por escrito de manera estructurada y coherente, y utilizando el vocabulario básico de la profesión y los recursos literarios fundamentales (estructura básica de un texto, sistema de citación, referencias bibliográficas, etc).

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1: "Formación actual del futuro profesional Matrona-Matrón en la Universidad de Antofagasta y reglamentos básicos que la rigen"

- 1.1. La Universidad de Antofagasta: Historia, Misión, Visión, Principios y Valores Institucionales.
- 1.2. Organigrama Institucional, Facultad Ciencias de la Salud, Departamento de Obstetricia y Jefatura de Carrera.
- 1.3. Organizaciones Estudiantiles de la Universidad de Antofagasta.
- 1.4. La Carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Antofagasta: su historia y situación actual.
- 1.5. Perfil de Egreso, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Antofagasta.
- 1.6. Reglamento del Estudiante de Pregrado de la Universidad de Antofagasta y de la Carrera de Obstetricia y Puericultura.
- 1.7. Participación estudiantil del futuro matrón en actividades extracurriculares.

UNIDAD 2: "Rol del profesional Matrona-Matrón: estado actual y proyecciones."

- 2.1. Conceptos básicos: Rol, Funciones, Perfil profesional, Ejercicio laboral, Campo ocupacional, Cargo, Puesto y Niveles de Atención en Salud
- 2.2. Perfil y competencias del Matrón(a)
- 2.3. Campo ocupacional y área no clínicas de desempeño profesional
- 2.4. Actividades de la Matrona y del Matrón en el contexto del equipo de salud, según niveles de atención
- 2.5. La matrona- matrón y su responsabilidad en la educación sexual.
- 2.6. Postítulo y Postgrado: Proyección de la profesión a través de la educación continua
- 2.7. Ejercicio profesional y privatemia.

UNIDAD 3: "Aspectos Gremiales, legales, principios morales y valores éticos de la profesión."

- 3.1. Principios morales y valores éticos.
- 3.2. Código deontológico.
- 3.3. Gremialismo: El Colegio de Matronas y Matrones de Chile Leyes y Normas que rigen el ejercicio de la profesión.



METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)	*ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
Analiza el rol profesional, sus	Método expositivo:	I UNIDAD
proyecciones de desempeño	El docente presentará oralmente un tema,	Evaluación Teórica Escrita
laboral y el campo ocupacional.	lógicamente estructurado apoyado en recursos	(75%)
	audiovisuales	
		Ensayo Reglamentos Estudiante
	Lectura Dirigida Aprendizaje colaborativo:	Pre-grado y Reglamento
	Mediante trabajo grupal en distintas unidades	Carrera Obstetricia. (25%)
	temáticas los estudiantes comparten roles de	
	liderazgo, aprenden a aceptar la	
	responsabilidad y punto de vista del otro y a	RA.1 TOTAL – 30%
	construir consenso con los demás a través de	
	un proceso gradual en el que todos y cada uno	II y III UNIDAD
	de los miembros se sienten comprometidos con	
	el aprendizaje de los demás, generando una	Evaluación de la Exposición
Valora el trabajo en equipo	interdependencia positiva que no implique	Temática – Trabajo Grupal
como parte de su desempeño	competir entre si.	(75%)
en el rol de estudiante y de		Auto y Co-evaluación de
futuro (a) matrón (a)	Taller	tutorías grupales (25%)
	Integrar la teoría y la práctica mediante trabajo	
	9 '	RA.2 TOTAL- 30%
	aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en	
	equipo, enfatizando la solución de problemas,	
Formula ideas por escrito de	requiere la participación de los asistentes.	
manera estructurada y		Exposición Final e Informe
coherente, y utilizando el	Tutoría Grupal – Exposición Temática	Grupal
vocabulario básico de la	Mediante trabajo grupal, los estudiantes se	
profesión y los recursos	reúnen para preparar tema de exposición y se	Rúbrica de Exposición (50%)
literarios fundamentales	asesoran mediante tutoría con los docentes de	Rúbrica de Informe Final (50%)
(estructura básica de un texto,	la asignatura_para revisar los avances de las	
sistema de citación, referencias	tareas asignadas.	RA.3 TOTAL -40%
bibliográficas, etc).		



EXIGENCIAS.

- La asistencia a clases presenciales será requisito para aprobar un mínimo asistencia a 75%, No obstante, para tutorías o talleres la asistencia es obligatoria, a excepción de justificación inasistencia por práctica curricular.
- Toda inasistencia a tutoría, actividad en terreno o exposiciones deberá ser justificada dentro de las 72 horas a partir del reintegro a las actividades académicas, con la documentación reglamentaria establecida en Secretaría Administrativa del Departamento de Obstetricia.
- Cumplir con todas las actividades de enseñanza y aprendizaje en las fechas planificadas.
- La asignatura se realizará de acuerdo con el Reglamento de pregrado vigente de la Universidad de Antofagasta.
- Las pruebas pendientes se rendirán en una fecha única al final del semestre académico, según cronograma de clases.

Aprueba la asignatura:

 El estudiante que logre aprobar todos y cada uno de los resultados de aprendizaje con nota igual o superior a 4,0

Reprueba la asignatura:

El estudiante que obtenga nota inferior a 4,0 en uno o más resultados de aprendizaje.

Examen

• El estudiante tendrá derecho a dos exámenes por cada resultado de aprendizaje reprobado. La nota obtenida en el examen reemplaza a la nota del resultado de aprendizaje reprobado", la nota de aprobación del examen debe ser igual o superior a cuatro (4,0)



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Programa de Salud de la Mujer. República de Chile, Ministerio de Salud, División de Salud de las Personas, Departamento de Salud de las Personas; Chile, 1997.
- Reglamento del estudiante de pregrado de la Universidad de Antofagasta. Chile, 2018.
- Reglamento de la Carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Antofagasta, Chile, 2020.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

"Manual de Control Prenatal para estudiantes de Obstetricia". Marco Marrodán G, 2017. Versión digital Marrodán – Escobar 2018 Disponible en: https://www.flipsnack.com/marcomarrodan/manual-control-maternal-marrodan_escobar_2018.html

SITIOS WEB RECOMENDADOS

- https://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/programas-ciclo-vital/informacion-al-profesional-salud-de-la-mujer/
- https://www.crececontigo.gob.cl/
- www.mineduc.cl
- www.uantof.cl
- www.colegiodematronas.cl
- www.oms.org
- www.ops.org
- <u>www.sernam.cl</u>

